

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO VIII

	Pesetas.
TOLEDO (Mes)	1,25
TOLEDO (Trimestre)	3,50
PROVINCIAS (Trimestre)	4,00
PROVINCIAS (Año)	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

Toledo 4 de Abril de 1899.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esuelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 291

LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—San Platon, abad; San Isidoro, arzobispo de Sevilla y San Zósimas, anacoreta.

Nació Platon por los años de 734 en la corte de Constantino, y aunque por su talento y nobleza pudo alcanzar los más altos puestos y merecer las más honoríficas distinciones, se ocupó únicamente en el retiro y en la oración, encontrando en esto y en visitar la iglesia y monasterios las más agradables complacencias. Vendió todos los bienes que poseía, distribuyendo su producto entre los pobres, y se retiró al monasterio del monte Olimpo, donde fué muy bien recibido por aquellos monjes cuando sólo contaba veinticuatro años de edad. Por sus relevantes prendas de humildad y devoción, fué elevado á abad del monasterio, cargo que aceptó con repugnancia por no considerarse digno de él. Se alimentaba sólo con hierbas que él cogía y bebía un poco de agua á la hora de nona. Muchas fueron las persecuciones que tuvo que sufrir de parte de los herejes y sarracenos; el Señor le adornó con el don de los milagros, y lleno de virtudes murió en el Señor, el día 19 de Marzo del año 813, á los setenta y nueve de su edad.

Santos de mañana 5 de Abril.—San Vicente Ferrer, confesor; San Zenón y la Beata Catalina de Tomás.
Misa y oficio de San Vicente, con rito semidoble y color blanco.

LA CUESTION DE LAS AGUAS

A nuestro respetable y querido amigo el excelentísimo señor marqués de Alquibla, gobernador civil de esta provincia.

Perdone la ilustre personalidad á quien estas líneas van dedicadas, que nos atrevamos á mezclar su nombre en nuestras campañas periodísticas; merecemos á él la importancia de su asunto, y sobre todo la grata impresión que en nosotros produjeron las palabras que el digno gobernador de esta provincia pronunció en su discurso de saludo á la Corporación municipal de Toledo, refiriéndose á la cuestión del abastecimiento de aguas de nuestra capital.

Inútil nos parece volver sobre lo ya dicho respecto al estado de este asunto, que tanta importancia tiene para todos; anunciado el concurso por el Ayuntamiento, presentóse una proposición que pasó á estudio de las comisiones respectivas, de las cuales aún no ha salido el informe, basado en el cual, la Corporación ha de dictar su fallo.

Cuando apenas nadie hablaba de las aguas, nos vimos sorprendidos y honrados con la visita á nuestra redacción del Sr. Rodríguez, proponente ante el Ayuntamiento para la realización del proyecto de conducción de aguas. De su visita y de las preguntas que le hicimos respecto al asunto, hemos podido sacar la impresión de que viene animado de los mejores propósitos para llevar á cabo dicho proyecto.

Dos eran, según nos manifestó el señor Rodríguez, los inconvenientes que por los individuos de la comisión se le habían puesto para poder informar en sentido favorable á su proposición. Era el primero la cuestión batallona de los collazos, esto es el canon anual de diez ó quince mil pesetas, que el Municipio había de abonarle durante el tiempo de la explotación, por el consumo de agua

para doce fuentes públicas bien surtidas y para los riegos, jardines, urinarios y demás usos de la higiene pública, concediéndole en todo caso la explotación por cuarenta y uno ó treinta y seis años, según el canon que abonase. Conocida la situación penosísima del Tesoro municipal, es punto menos que imposible recargar su presupuesto de gastos con tal gravamen; pero teniendo en cuenta asimismo, que la necesidad del agua es imperiosa, el Ayuntamiento, á juicio del alcalde y de algunos concejales, podría satisfacer cinco mil pesetas anuales al explotador ó concesionario por el consumo durante cuarenta y un años, tiempo máximo de la explotación. El proponente, Sr. Rodríguez, admite la rebaja á cinco mil pesetas, aunque según nos manifestó, pediría algunos años más de explotación.

El segundo inconveniente hace referencia á la pretensión del Sr. Rodríguez de incantarse como dueño ó usufructuario durante todo el tiempo de la explotación de la turbina, máquina elevadora, depósito de San Román, cañerías, etcétera, todo el sistema, en fin, que actualmente existe de abastecimiento en Toledo. El Ayuntamiento, ó mejor dicho, la comisión, rechazaba de plano tal pretensión, y convencido el Sr. Rodríguez de lo infundada que es, desiste de ella, dejando en buen hora al Municipio su turbina, depósito y demás, siempre que con todas las formalidades legales se le garantice de que no se explotarán esas aguas para los abonos ni para el consumo á no ser en tiempo de escasez manifiesta de los manantiales, de la nueva conducción, á juicio de peritos.

Rectificados, pues, estos dos importantísimos extremos, el Sr. Rodríguez piensa presentar una instancia ó escrito á la comisión haciéndolo así constar y ofreciendo toda clase de garantías para la realización del proyecto.

Así las cosas, creemos de nuestro deber, llamar la atención del señor marqués de Alquibla, puesto que se interesa en el asunto; del alcalde, del Ayuntamiento y del pueblo todo, para decirles que, según nuestra humilde opinión, esta es la ocasión de que Toledo dé un paso de gigante hacia su progreso y desarrollo realizando de una vez la traída de aguas potables. ¿Quién tendrá la osadía de oponerse al proyecto? ¿Quién hará arma política de la primera necesidad de este pueblo? El que se atreva jugará con fuego y descenderá rápidamente la pendiente de su impopularidad.

AL AIRE LIBRE

Vamos, cállate chiquilla. No vengas con desiguencias, no sea que te desfigure el organismo de muélas.

Tú sabes que mi carácter es mi mío, y no te enteras de que qué que te provoque si no sujetas la lengua; porque aunque yo me comprimo cuando emites una ofensa respetive al amor propio, á respetive á mi esencia, no por eso vas á estar provocando á boca llena, y yo voy á sujetarme por mirar las consecuencias. Ya sabes que siempre he sido hombre de formas correctas,

y que no me gusta nunca atacar á la decencia de personas femeniles; pero si es que tú te empeñas en que *haga cuestión*, pues claro, habrá *cuestión* y *ocetera*; por eso quíto que te calles y me vengas por las buenas, porque por las malas sabes que los nervios se me arteran. —Pero hijo de un condenado, pa qué vienes con *panemas* si adelanto por las malas lo mismo que por las buenas.

U es que te figuras tú que soy una *cualesquiera*, pa que te burles de mí tragando más *bilis negra*, que cuartillos de lo tinto consumes en las tabernas. —Ulogia, recapacita, porque se va á armar la *gruesa* y te voy á dar un disgusto si no *quies* tener prudencia.

—Prudencia yo, cuando debo pisar tu maldita lengua pa ver si te *desfigurás* en un hombre de vergüenza? ¿Es este el pago que das á la que sufrí miserias pa darte á ti de comer?

—Es esta la recompensa de sostenerte los vicios y comprarte ropa nueva? —Qué *quies* tú que yo te pague por *toas* esas menudencias un capital? Te equivocas.

Se lo pides á Silvela que ese paga los alcances y te dejará contenta.

ESTEBAN GRANULLAQUE.

Riazza 23 de Marzo de 1899.

Cencerrada taurina.

Para celebrar la Resurrección, se verificó en esta plaza una corrida de toros, que lidiaba la celeberrima cuadrilla de *Señoritas toreras*, cuatro bichejos en lidia ordinaria y uno rejoneado por la primera matadora Lolita Pretel. Perplejos por no saber si llevar lápiz ó un alfilerero, nos presentamos en la plaza para hacer la revista.

Por fortuna, á nuestra vera estaba la no menos *torera* Juana la *Destornillá*, y gracias á su competencia en asuntos de cuernos, podemos ofrecerla en armonía con la corrida.

Escriban ustedes, nos dijo Juanita, que yo no he nacido para negar favores. Y dicho y hecho, salió el primer becerro, y la moza nos dijo: Se llama *Fogonista*, y como ustedes ven, es negro y zaino.

Lola, con traje *gróseila* en oro, le para con seis verónicas moviditas, pero de cerca, y después todas le lancean con bravura y hasta con arte.

Rosa cambia después en banderillas y coloca un buen par, repitiendo luego con otro mejor, y María pone un par caído.

Lolita, con arte, se hace con el cornúpeto con tres naturales, dos cambiados y uno de pecho, dando un pinchazo.

Varios telonazos más, y una estocada pescuezera. (Palmas).

El segundo se llama *Molineró*, es refinto.

Todas le lancean y Rosita que tiene corazón, le propina cuatro verónicas y una de frente por detrás, por lo que escucha palmas.

Pasando á banderillas, la otra Rosita y Encarnación, cumplen valientemente, y Angela, de morado y oro, después de varios pases de todas clases, propina dos

pinchazos desde largo y una estocada honda, aprovechando.

Sombrero titulan al tercero, y es castaño de pelo.

Como en todos los demás, se abren de capa las *jembras*, como si cosiesen un dobladillo, arrancando palmas del sexo feo.

Toman los palos las matadoras, y Rosa prende medio par.

Angela, aprovecha prendiendo uno entero bueno, y Rosita un par siendo enganchada y derribada sin consecuencias.

Con los trastos, Lolita se dirige al bichejo, siendo enganchada al primer pase despachándole de una caída á la media vuelta.

Respondía el cuarto por *Confitero*.

Las señoritas tolean con decisión, y después de algún rato pasan á banderillas, clavando María un par regular y Rosa otro pasado, repitiendo María con medio, algo pasado.

Angela, de cerca, y después de una estocada corta, descabella conclucimiento.

El destinado al rejoneo, era *añejo* y Lola clavó un rejón, amazona en un caballo que no tenía condiciones.

El penco propinó una coz lastimando á uno de los peones auxiliares, y el público dió por terminada la fiesta á la usanza antigua, no ocurriendo más notable, sino que la Rosita acabó con el *añejo* con mil fatigas, y con mucha valentía.

Por Juana la Destornillá

REHILETE.

Cocina de LA CAMPANA GORDA

Patatas saltadas en la manteca.

Se pelan patatas crudas, se cortan en pedazos iguales, se derrite un buen pedazo de manteca en una cazuela, se echan en ella las patatas y se hacen saltar á fuego vivo. Cuando hayan tomado un buen color dorado, se retiran de la cazuela; se escurren para separar de ellas la manteca que no hayan absorbido y se echa sal fina en el momento de servirlos. Es uno de los modos más fáciles y pronto de preparar las patatas.

Campanilla teatral.

Por fin, pasado mañana jueves, abre de nuevo sus puertas el teatro de Rojas, con una buena compañía cómica-lírica, compuesta de los siguientes artistas:

Director de la compañía: D. Antonio Mata.

Maestro director de orquesta: D. Julián Vivas.

Primeras tiple: D.^a Josefina Calvo y D.^a Victoria Sola.

Segundas tiple: D.^a Eugenia Ripoll y D.^a Josefina Flaquer.

Característica: D.^a Vicenta Baneño.

Partiquinas: D.^a Concha Querol y D.^a Carmen Gianini.

Baritono: D. Jaime Ripoll.

Tenor cómico: D. Jaime Flaquer.

Bajo cómico: D. Casimiro Vázquez.

Actor genérico: D. Saturnino Casas.

Segundo baritono: D. Vicente Palacios.

Segundo tenor cómico: D. Antonio Vivas.

Tras la compañía veinte coristas de

ambos sexos; los archivos de D. Florencio Fiscowich y D. Pablo Martín, y la sastrería de la Sra. Viuda de Vila.

Entre las obras nuevas que han de estrenarse en la corta temporada de nuestro coliseo, figura: *Pepe Gallardo*, *La Chavala*, *El Mantón de Manila*, *Mari Juana*, *Betina*, *El Pillo de Playa*, *Gigantes* y *Cabezudos* y *Los Borrachos*.

Ya mañana podré dar á ustedes el cartel de inauguración de la temporada y debut de la compañía.

BAMBALINA.

Repiques.

Por hurto de hortalizas, ha sido detenido en Escalona el vecino de la citada villa, Víctor Juzgado y Valverde. El hecho lo llevó á cabo en la huerta propiedad de Mariano Bellido Rodríguez.

En el pueblo de Bargas le fueron robadas dos caballerías, en la noche del 31, al vecino del citado pueblo Julián Sánchez Aguado.

Con motivo de la procesión del Jueves Santo, en el pueblo de Montearagón, ocurrió una verdadera batalla campal, por disputa habida entre varios vecinos del pueblo. Intervinieron en ella Paulino y Ambrosio González, Gregorio González, Dionisio González, su hermano Sebastián y Toribio González, todos parientes, mayores de edad y jornaleros de oficio. Cuando de la disputa se pasó á la riña, intervinieron en ella para apaciguarlos la joven de 18 años Eladia González, hermana del Toribio, y Paulina González parienta también de los contendientes. Sonaron varios disparos y salieron á relucir las navajas, resultando Eladia muerta de un balazo en el pecho, gravemente herida de un disparo la Paulina y de levedad Dionisio, de un palo en la cabeza.

Las autoridades pidieron auxilio á los puestos de la Guardia civil de los pueblos de Cebolla y Puebla Nueva. Personadas fuerzas de la benemérita de ambos puestos, empezaron las averiguaciones de lo ocurrido, siendo reducidos á prisión todos los que intervinieron en el suceso que nos ocupa, y recogidas las armas de los combatientes.

En el día de ayer y hoy se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad: Nacimientos, 2. Defunciones, 6. Matrimonios, 1.

El primer tren de viajeros que á precios reducidos salió ayer por la mañana para Madrid, llevó un gran contingente de excursionistas de ambos sexos. Como el principal objetivo de los viajeros es presenciar la corrida de toros, y éstas, en lo sucesivo empezarán á las cuatro y media ó las cinco y no podrán los viajeros regresar á Toledo, sopena de salirse á la mitad del espectáculo, puesto que el tren de regreso sale de Madrid á las siete y diez de la tarde, conocida la contrariedad de todos los aficionados, nuestro director pensó hacer durante el viaje una exposición al director de la compañía para que se haga un especial de regreso á las nueve de la noche, idea que fué muy aplaudida y suscrita por doscientas firmas. Hoy se ha remitido á Madrid la citada exposición.

Se ha recibido en esta redacción el primer número de *El Purpurin Segoviano*, diario de avisos de Segovia, con quien dejamos establecido el cambio y al que deseamos larga vida y prosperidades.

Ayer contrajeron matrimonio, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, el oficial de infantería D. Juan Almeida y Vizcaina con la Sra. D.^a Esperanza Segura y Otaño. Les deseamos felicidades.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de una niña, hija de nuestro particular amigo el reputado y conocido médico D. Antonio Echevarría. El acompañamiento fué lucido y numeroso. Le enviamos nuestro pésame.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael S. Maza.

CORREO DE MADRID

LAS DENUNCIAS

DE

"EL CAPITAN VERDADES,"

Sigue hablándose en todos los círculos de este asunto.

La severa calma con que han procedido los generales; su perfecto acatamiento a las leyes del ejército; el respeto demostrado a la opinión, preocupada con las graves denuncias que todo el mundo conoce; la decisión de no fiar a los procedimientos airados ni a las gestiones privadas el esclarecimiento ó la sanción de hechos que afectan un carácter público; todo esto ha producido una corriente poderosa de simpatía y de confianza hacia el ejército, que se robustecerá más y más si se persevera en el camino emprendido ayer.

La opinión sana y desapasionada no quiere víctimas ni venganzas postumas; pero desea severidades y castigos justos, que nos dejen á todos vencidos, pero honrados.

Entre tanto, el Sr. Urquía prosigue su campaña en *El Nacional*, formulando cargos que no sólo interesan á la familia militar, sino á toda la nación.

Véase cómo describe el transporte y desembarco de uno de los batallones mandados á Filipinas:

«Hechas las listas filiadas, resultó que nos habían dado un 70 por 100 de chiquillos sacados de sus casas seis días antes para disfrazarlos de soldados y mandarlos á campaña. Y dirían los organizadores: ya tenemos otro batallón.»

En la primera junta de jefes y capitanes lo primero de que se trató fué ver el modo de enseñar á aquellos muchachos lo indispensable para que estorbaran lo menos posible, si al desembarcar había que salir á operaciones.

Reunidos en rebañitos pequeños, todos los que podían caber sobre cubierta, y por turno, se les fué enseñando, durante la travesía, á conocer las voces de mando, los toques de corneta, el mecanismo del fusil Mauser, que era completamente desconocido aun para los que nos llamábamos quintos, y para muchos cabos y sargentos; la manera de cargar y descargar, apuntar y hacer fuego, procurando que cada uno hiciera siquiera un par de disparos sobre el agua, para que resultasen fogateados y perdieran el miedo que todos los reclutas tienen al arma hasta que la disparan y ven que no les sucede nada.

Pero todo esto, que en los cuarteles y campos de instrucción es sumamente fácil, resulta desesperante sobre la cubierta de un barco lleno de gente y de entorpecimientos por las faenas indispensables de abordó.

Llegados á Manila, formamos en el muelle como se pudo, y nos dan la noticia de que nos espera el batallón de voluntarios con bandera y música; había, por tanto, que desfilir haciendo honores, y aquello fué el delirio; cada capitán cogió un fusil, y poniéndose al frente de su compañía, dijo: al romper la marcha, ponéis los fusiles sobre el hombro, que es así; marchando, se mandará *tercien*, que es así; y luego, otra vez sobre el hombro.

Excuso decir lo que resultó aquel desfile presenciado por indios, chinos, japoneses, etc., etc.; nadie llevaba el paso: los fusiles chocaban unos con otros ó en las cabezas de los compañeros, y el general Polavieja, que lo presidió, no volvería de su asombro porque no podría esperar que se le mandasen semejantes rebanos con el nombre de batallones.

Cierto que nos tuvieron en Manila unos pocos días para que se pudieran organizar algo las unidades y enseñar á la gente lo más indispensable de la instrucción del recluta; pero, en seguida, hubo necesidad de marchar el batallón á operar, y la primera noche que acampamos en los montes de San Mateo, hubo una de tiros al aire y á las sombras, que encendió el pelo, resultando que un centinela dió al inmediato un balazo en una pierna.

Se sacó provecho de esta sensible desgracia para que aquellos chiquillos vieran las consecuencias que acarrea el miedo y lo fueran perdiendo á fuerza de trabajo, desvelos y peligro para los oficiales, expuestos siempre al desastre y á la deshonra que pueden resultar cuando se va á la lucha con tales elementos.

Esta es la verdad de los hechos; así se han organizado casi todos los batallones enviados últimamente á la guerra. ¿Podía hacerse peor en ningún país del mundo? ¿Hacen falta estudios ni conocimientos técnicos para organizar así batallones?

Tratándose de exigir responsabilidades, no puede excluirse á los que directa ó indirectamente hayan contribuido á tener en

tan lamentable estado de imprevisiones y abandono la organización militar de España, y más aún los que han hecho esas últimas proezas.

Esto parece lo lógico y lo de justicia, pero se ha hecho todo lo contrario. En Abril del 97 se concedió el empleo de general de división á un general de brigada que había tenido á su cargo la inmediata dirección de esos trabajos, considerados por el ministro y el Gobierno como de extraordinario mérito, tan extraordinario, que les decidió á conceder ese ascenso en tiempo de guerra á quien disfrutaba la paz de una poltrona y no era el número uno de su escala.

Vivo está el agraciado general Arana, actual gobernador militar de Burgos, persona respetable y distinguida, y que no dudamos podrá prestar algún día grandes servicios á su patria, pero, en este caso, la única gracia que se le podía conceder era la de no castigarlo.

Por ahí hay, pues, que empezar la revisión de gracias concedidas, porque, al lado de esto, no puede discutirse el que se haya concedido un empleo por el solo mérito de embarcarse para el teatro de la guerra, y dos empleos al que haya entrado en fuego. Y conste que con ello no pretendo evitar que me alcance el látigo, porque yo he hecho el viaje, he oído silbar las balas, y de capitán fui y de capitán he vuelto, con cruces honrosas, pero no de cobre, y estoy muy satisfecho y me considero suficientemente recompensado, y, por último, ante las polacadas y atropellos que he visto y sufrido, decidí pedir mi baja en el escalafón, en condiciones que recuerdo con orgullo.»

Llegada de la escuadrilla

Cádiz 1.º.—A las seis de la tarde ha fondeado la escuadrilla al mando del Sr. Marcano.

En las murallas y en el muelle se agita un gentío inmenso. El vigía avistó la escuadrilla á las dos de la tarde.

En vapores y lanchas acudieron á recibir la escuadrilla varias familias y numerosos amigos de los tripulantes.

Los buques de guerra franceses y rusos que se encuentran aquí saludaron con cañonazos al barco insignia.

El viaje de la escuadrilla ha sido felicísimo, salió de la Martinica el día 7 de Marzo directamente para Cádiz, después de bien estudiada la derrota.

Al zarpar de aquel puerto la tributaron una entusiasta despedida, asociándose á ella los buques extranjeros que allí estaban anclados.

Lo de Samoa

Berlín 2.º.—El brutal bombardeo de Apio, capital del archipiélago de Samoa, por los barcos ingleses y americanos, ha producido en Berlín profunda y desagradable sorpresa.

A pesar de esto, Alemania no se apartará de la actitud conciliadora que hasta ahora viene observando.

El ministro de Estado, barón de Bulow, hará valer la circunstancia de no haber tenido Alemania participación alguna en los últimos acontecimientos y espera que los gobiernos inglés y americano desautorizarán á los autores y responsables de la efusión de sangre.—T.

Nueva York 2.º.—En el departamento de Estado de Washington se ha recibido un despacho del almirante Kautz, fechado en Newcastle el 30 de Marzo, en el cual se dice, á propósito del rey Mataafa, que éste se disponía á obedecer la orden de abandonar con toda reserva el territorio de Apia, pero que después los indígenas se volvieron agresivos y atacaron á los extranjeros, matando á tres particulares y tres marineros ingleses.

El cónsul general alemán lanzó una hoja subversiva contra la proclamación del almirante Kautz, y añadiendo que se iba á organizar un gobierno provisional.

Las fuerzas británicas, de concierto con las norteamericanas, hacen fuego contra los rebeldes cuando se ponen al alcance de sus armas.

Los funcionarios de la administración se muestran descontentos de la actitud del cónsul alemán, en la creencia de que el embajador de Alemania ha recibido una protesta.

Después de la victoria

Paris 1.º.—La Comisión encargada de investigar la conducta de los almirantes Sampson y Schley, en la última campaña, y singularmente en la batalla naval de Santiago de Cuba ha

dado dictamen desechando la acusaciones formuladas por el primero contra el segundo y declarando instruir una sumaria en averiguación de los culpables de esta infidencia.—Silva.

En el mar

Seis ahogados

Douvres 1.º.—Una barca de pesca de la matrícula de Boulogne naufragó anoche á causa de la densa niebla.

Tres de sus tripulantes pudieron salvarse, y seis perecieron ahogados.

Colisión

Londres 1.º.—A la vista del puerto de Hastings hubo ayer noche una colisión entre el vapor inglés *Star of New-Zealand* y el alemán *Pentos*.

Este último se fué á pique. Se cree que se ha salvado toda la tripulación.

Muerto por equivocación

Paris 1.º.—Ayer, en el Bosque de Boulogne, un individuo llamado Ozouf disparó un tiro de revólver, dándole muerte á un caballero que paseaba tranquilamente, y que tenía mucha semejanza con el presidente de la República Sr. Loubet.

Preso en el acto el asesino declaró que su intención era dar muerte al presidente de la República, y que deploraba el error.

Este suceso ha producido viva sensación, pues ha venido á confirmar el rumor que ha días circulaba de que había el propósito criminal de atentar contra la vida del Sr. Loubet.—Fabra.

El poder ofensivo de los barcos

Todos los elementos, cada día más costosos y complicados, que componen un moderno barco de combate, tienen por objeto colocar sus baterías en condiciones de poder hacer pronto y certero fuego sobre las naves ó posiciones terrestres del enemigo.

La misión preferente, por tanto, casi la única que constituye el poder ofensivo de los barcos, es muy semejante á la que se exige á las baterías de campaña, plaza y costa, que consiste en ponerse en batería, romper el fuego y sostenerlo en condiciones de rapidez y acierto superiores, ó, cuando menos, iguales á las del enemigo.

Y decimos casi la única, pues el choque de los espolones y el empleo de los torpedos desde los grandes barcos va resultando cada día más teórico que práctico, como lo atestiguan los combates navales de Yalu, Manila y Santiago de Cuba.

Esto sentado, vamos á estudiar si los barcos cuentan con bastantes elementos para de su artillería sacar el partido necesario, y que se realicen las condiciones que antes enunciamos.

Un barco de combate en las marinas europeas cuenta con cuatro ó más cañones de grueso calibre (26 á 32 centímetros), 10 á 16 de mediano y tiro rápido (12 á 16 centímetros), y de 24 á 32, de tiro rápido y ametralladoras, siendo este grupo de calibres aproximados entre dos y seis centímetros.

El servicio de esta artillería tan variada se efectúa por condestables ó cabos de cañón, con la dotación de marinería, y al mando de algún oficial de la marina militar, que alterna en este preferente servicio con los complejos necesarios á la navegación, contabilidad, policía, maquinaria y demás que no hay que detallar. En algún caso compone la dotación de los barcos un solo oficial de artillería, que presta un papel auxiliar y casi secundario, pues no tiene jamás el mando de la artillería, ni aun en los momentos de un combate.

Es decir, que la artillería en los barcos modernos se maneja de una manera semejante como ocurría en el siglo pasado. En aquella época nada era tan fácil, pues bastaba coger una pelota de hierro de sobre cubierta, meterla en la boca de aquellos cañones lisos, y dispararlos casi á quemarropa, pues á una regular distancia era imposible dar en el blanco.

Entonces, la pericia de los capitanes en conducir los barcos sobre los enemigos, y el valor personal en los frecuentes abordajes, eran los factores más importantes, quedando casi como secundario el papel de su artillería.

Hoy todo ha cambiado; para el manejo de las torres y cada uno de los cañones que las artillan, para la ascensión de los proyectiles y cargas y para otros varios servicios artilleros se necesitan en cada barco multitud de máquinas auxiliares y complejos mecanismos.

La práctica del tiro exige el estudio de problemas muy complicados; hay que saber con exactitud la distancia del enemigo, conocer la marcha que lleva en cada momento, el poder de sus defensas y la parte que cada barco tiene vulnerable.

Así podrán los barcos romper el fuego á la distancia más conveniente, y se hará uso de unas u otras piezas, según la importancia del blanco que se desee batir.

No hay manera de usar la moderna artillería, pues serían perdidos los disparos que hicieran sobre corazas con proyectiles que se sabe no les han de perforar, y así mismo podrían considerarse malgastados aquellos grandes proyectiles que se empleasen en destruir la obra muerta ó derribar alguna chimenea de los barcos enemigos.

Únicamente una gran disciplina en el fuego, un conocimiento exacto de la potencia de cada pieza, de los flancos que deberán batirse y de la situación precisa en que se hallan, puede resolver el problema.

Los inmensos sacrificios que se imponen todas las naciones, tienen por objeto único el poder en un día dso emplear algún centenar de cañones en las mejores condiciones de combatir.

No cabe duda que hasta ahora el problema deja mucho que desear. Renunciamos á mencionar marina determinada; todo el que lea estos apuntes podrá, si es imparcial, ver la conveniencia de variar el sistema, en bien de los intereses generales, y en particular de los propios de la marina.

Para mejor comprender lo que indicamos, nos fijaremos en el artillado de una plaza de guerra marítima, y en los elementos para su defensa y el servicio de su artillería.

Las plazas de Cartagena, Mahón, Ceuta y otras en España, lo propio que las existentes en varias naciones cuentan en general con una dotación de artillería que varía entre la de uno y dos barcos de combate, y que en muchos casos no llega á la de uno, tipo norteamericano.

Veamos cómo se sirve la artillería expresada en España, en la que nos fijamos por ser de todos más conocida y también porque, con su carencia de recursos, es la que tiene peor dotadas las plazas de su litoral.

En cada plaza existe un batallón de artillería, con el completo de su personal de jefes y oficiales. Esta fuerza, que es un mínimo, se halla á las órdenes del coronel comandante del arma, que cuenta con experto personal de plantilla.

Todo este gran grupo de jefes, oficiales y artilleros, es auxiliado con obreros de todos los oficios, incluso el necesario para los servicios eléctricos, que cada día son más numerosos, pues comprenden el alumbrado, aparatos para dar fuego, los sistemas telemétrico y telefónico, con otros que omitimos detallar.

El personal es facultativo, y tanto éste como los maestros, obreros, clases y artilleros, no tienen otra misión que el manejo de las piezas y el estudio de todos los problemas de tiro.

En dos clases se subdividen, teóricos y prácticos. En los primeros se ocupan constantemente todo el año laboral, y en las Escuelas prácticas de tiro se invierten bastantes municiones (nunca las necesarias), y se emplea una larga temporada en ellas y sus estudios preliminares.

No podemos precisar resultados positivos, pues afortunadamente no han sido atacadas nuestras plazas marítimas. Pero lo apartado que estuvieron los barcos americanos de la Habana (nada más que medianamente defendida), y el éxito de las deficientes baterías de Santiago de Cuba, ya son datos que debemos registrar como favorables al sistema que se observa.

Toda la actividad de los gobernadores militares de las plazas, todo el celo de sus comandancias de artillería é ingenieros, y el constante trabajo de los jefes y tropa de artillería, se dedican exclusivamente á procurar que las baterías, sus piezas y municiones se hallen en buenas condiciones para el día que se hallen al frente de un enemigo.

¿Se ha logrado este ideal? Con toda franqueza hemos de confesar que distamos mucho de ello. Y esto ocurre con tan excelente personal y con los elementos que cada día acumulamos sobre las plazas marítimas del litoral y de las provincias isleñas.

Mientras no se llegue en la marina á perfeccionar el servicio de su artillería, en forma semejante á como se practica en las plazas más adelantadas, no creemos poder contar con que se saque de su costosísimo material el efecto que en teoría todos conocen y que tenemos el deber de exigir.

UN REPATRIADO.

MUNDO MILITAR

El pago á los repatriados

Con este título publica *El Ejército Español* los siguientes comentarios á la Real Orden publicada con el fin de facilitar el pago de sus alcances á los repatriados que prestan su conformidad al inicio despojo—dice el diario militar—de que el Gobierno les hace víctimas.

Merecen ser conocidos por lo mismo que lo publica un periódico que tiene el carácter de nuestro apreciable colega *El Ejército Español*. Había el citado diario:

«Elogios merecería la disposición del señor ministro de la Guerra, pues todo lo que sea abreviar trámites inútiles es digno de ser por todos aplaudido, y no lo escatimáramos seguramente los nuestros sino fuera porque nos quita toda tendencia á la elabanza la consideración de esa iniquidad que representa el artículo 2.º del tan censurado Real decreto.

Hay, además, otra razón para que suspendamos el aplauso, y es que la publicación de esas disposiciones, confirma y ratifica en un todo el despojo de que á los pobres repatriados se

les ha hecho víctimas. Ha sido tan general y unánime la protesta que levantó el acuerdo del Gobierno en este punto: de tal manera han agotado sus argumentos contra ella todos los periódicos de todas las opiniones, que nosotros y con nosotros la opinión, esperábamos que un rayo de sentido moral penetrara las oscuras nieblas del abuso en que el Gobierno volviera en su acuerdo; que la natural influencia que el general Polavieja tiene en la política se dejase sentir también en cuestión que tanto importa á los intereses de los pobres soldados que han vertido su sangre y perdido su salud en las maniguas cubanas.

La Real orden que hoy inserta el *Diario Oficial*, destruye por completo nuestras esperanzas. El Gobierno insiste en su acuerdo; aún después de ordenar el pago íntegro del cupón de la deuda de Cuba, persiste en abonar la mínima parte de sus alcances á los repatriados. Y tan insistente en ello, que esa Real orden no tiene otra significación que el deseo de salir cuanto antes de este *mal negocio*, el deseo de consumir cuanto antes el despojo para que no se hable más de él...

En este sentido, ¿cómo aplaudir la última disposición ministerial?»

LOS NEGROS EN CUBA

Un peligro

Según *El Porvenir*, de Santiago de Cuba, varios oficiales de la raza de color del ejército americano, tratan de comprar unos terrenos en un lugar llamado «Los Palos», Palma Soriano, con objeto de establecer una colonia de negros que vendrán de los Estados Unidos.

El mismo periódico da la voz de alerta al pueblo, de la siguiente manera: «Llamamos otra vez la atención del país sobre el peligro que nos amenaza.

No debemos consentir que venga un solo negro americano á colonizar nuestro país. Somos los amos de la tierra, y podemos admitir la inmigración que nos plazca.

Los Estados Unidos no admiten allí á los chinos. Nosotros no admitimos los negros americanos.

No nos conviene, chocan con nuestras costumbres, con la índole sana de nuestra población, que á pesar de nuestra heterogeneidad, está identificada en el espíritu de la patria.

Llamamos la atención del país y excitamos á nuestros colegas á una cruzada. Un peligro inminente nos amenaza. Defendámonos.»

Las mujeres veterinarias

EN AMERICA

The World, de Nueva York, hace saber que en esta ciudad las mujeres se consagran al estudio de la ciencia veterinaria y que en el Colegio veterinario de Nueva York el doctor Edward Leavy ha instituido para ellas una enseñanza que dura tres años al final de cual son consideradas como suficientemente preparadas para la práctica de esta profesión. En su texto y en sus ilustraciones, el artículo de *The World* muestra á los estudiantes en diversos trabajos, como en la autopsia de un perro y en la exploración del pie de un caballo.

La mujer aporta á estos estudios mucha parte del celo, destreza y dulzura propios del sexo frente á los enfermos, cualidades que hallan aquí una excelente aplicación. Asisten á la clínica y policlínica, con una asiduidad ejemplar y son conducidas por los carruajes de la ambulancia á la práctica exterior. Por otra parte, la profesión de Veterinaria parece remunerada en Nueva York, puesto que una visita de día en la ciudad se paga en 2 ó 3 dólares, y una visita de noche 5 dólares. Los inspectores veterinarios del Estado ó de la ciudad reciben como sueldo anual de 1.000 á 3.000 dólares.

Efemérides gloriosas

Conquista de Marbella

2 DE ABRIL DE 1485

Defendían esta plaza los musulimes; los Reyes Católicos, en su laudable empeño de conquista, la pusieron cerco, en la campaña que había de tener por término la extinción del dominio musulmán en España.

La guarnición se apostó con grandes bríos á la lucha é hizo una defensa tenaz y esforzada. Nuestras tropas embistieron con furia y gracias á su denodado arrojo, consiguieron arrollar al enemigo, que realizaba proezas de valor. Al fin la victoria quedó por los españoles, que sufrieron grandes quebrantos en los ataques; los infieles tuvieron muchos muertos y heridos; el resto de ellos quedaron hechos prisioneros, siendo más tarde puestos en libertad.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA.

Noticias

Continúa agravándose el conflicto suscitado por los azucareros de Motril. Se espera la contestación del Sr. Aguirre y de los fabricantes residentes en Motril, á quienes se ha pedido suban el precio fijado

á la caña de azúcar, por ser ruinoso para los labradores.

La cuestión pendiente entre los patronos y los obreros de las fábricas de tejidos é hilados de Torrelló, Vich y otros lugares comarcanos, sigue pendiente y tomando por momentos peor aspecto.

Los obreros piden rebaja en las horas de trabajo y aumento en los jornales.

En vista de la imposibilidad de llegar á un arreglo, los dueños de las fábricas se han dado de baja en las oficinas de Hacienda, con objeto de no pagar la contribución.

Quedan sin trabajo ininidad de obreros y sus familias en la miseria.

Las bravías madrileñas

Una joven de veint cuatro años, soltera, domiciliada en la calle del Amparo, 17, cuarto, y llamada Agustina Feijóo López, fué agredida ayer con una navaja por Bernarda Iglesias Cuenca, de cuarenta y un años, casada, la cual infirió á la Agustina nueve puñaladas más ó menos graves en la cabeza y en la cara.

La lesionada, después de sufrir la primera cura en la Casa de Socorro de la In clusa, fué conducida al Hospital Provincial en una camilla.

Parece que la causa de la agresión fueron los celos.

En Bejar fué agredido en el Paseo Viejo de la Corredera un sujeto llamado Angel Blazquez (a) Mocho, por su convecino Demetrio Bruno Domínguez, quien acometió á Blazquez con arma blanca, causándole una herida en la cavidad abdominal, inte rsándole los intestinos y causándole la muerte.

A las tres horas, y después de constituido el juzgado en el lugar del suceso, se pudo capturar al agresor, que se había refugiado en la cuadra de una casa próxima.

¿Otra huelga?

La cuestión del pan, que ya se creía resuelta con la baja de cuatro céntimos en kilogramo, ha de proporcionar todavía más de un disgusto al señor marqués de Aguilar de Campó.

Ahora, molestados los repartidores de pan á domicilio con dicha "disminución en las tarifas, que consideran atentatoria á sus intereses, amenazan con una huelga cuyos efectos ha de tocar desgraciadamente el vecindario de Madrid.

El concejal sándico del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Díaz Valera, piensa entablar recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia contra el acuerdo de la Junta municipal aprobando los presupuestos del ensanche.

Según el referido concejal dichos presupuestos adolecen de defectos gravísimos, y en ellas funda el oportuno recurso.

Según nuestras noticias, el ilustre catedrático y decano de la Facultad de Derecho, Don Eduardo Palou, presenta su candidatura de Senador por la Central.

El Sr. Palou ha llevado ya varias veces á la Cámara alta la representación de dicho centro docente.

Pronósticos atmosféricos é instrucciones para los agricultores por el zaragozano D. Marcos Yague.

Abril.—A excepción de los días primaverales de que viene rodeada la Pascua de Resurrección, los demás serán sumamente variables, de viento, lluvia y frío. Hacia el 21, 27 y 30 revolución atmosférica de truenos, piedra y chaparrones.

Consejos para los jardineros.
Trasplántense las flores de raíces fibrosas. Escárdense bien las tierras para que las semillas no granen; pueden plantarse de estaca granados, moreras y olivos y se renuevan las hortalizas.

En una casa de vecindad del popular barrio del Matadero, de Cádiz, se ha descubierto el cadáver de un anciano que vivía solo en compañía de dos gatos, á los cuales cuidaba solícitamente, constituyendo su única preocupación.

Estos han mutilado por completo el cadáver.

Supónese que el anciano debió morir repentinamente hace unos días y que los gatos, hambrientos, se han estado manteniendo todo este tiempo con el cuerpo del difunto.

El cadáver se ha descubierto á causa de la fetidez que despedía.

Accediendo á los deseos del pueblo de Gijón, el general Polavieja ha prometido que las fábricas de armas, establecidas en Asturias concurrirán á la Exposición regional que se celebrará en dicha población.

Dicen de Valdepeñas:

«Siguiendo la costumbre de todos los años, al toque de *Aleluya* se han hecho gran número de salvas.

Un joven de trece años llamado Julian Rubio se disponía á disparar una pistola, y tuvo la desgracia de que se le escapara

el tiro, con tan mala suerte, que hirió á Jesús Antequera, de dieciséis años.

El primero fué conducido á la cárcel, y el segundo al hospital, donde se le apreció una herida en la ingle izquierda, de pronóstico reservado.

Costumbre es esta que las autoridades debieran prohibir, pues no hay año en que esta distracción no origine alguna desgracia.»

Filipinas

Suspensión de operaciones

Los americanos han terminado por ahora las operaciones militares apoderándose de Malolos tras una semana de difíciles combates en la provincia de Manila.

Es de observar que solo 15.000 hombres han podido tomar parte en la expedición, á pesar de que los Estados Unidos han enviado hasta 42.000 hombres al Archipiélago y que no pasen de 3 000 los que han sido enviados á Ilo-Ilo y Negros, y se comprendrá fácilmente los estragos que las fiebres y otras enfermedades hacen en el ejército yankee.

El general Otis ha hecho uso de la vía férrea como camino hacia Malolos y medio de aprovisionar á sus tropas; pero ha tenido necesidad diariamente de que los ingenieros reparasen la vía, los viaductos y los puentes que habían destruido los insurrectos.

Los filipinos han mostrado un valor increíble, dando constantes pruebas de perseverancia y disciplina.

Sus defensas están muy bien construidas y los medios que han empleado para combatir dan mucho que pensar á sus adversarios, que en vez de hallar grandes masas de voluntarios sin cohesión, luchan con veteranos que se batan con todas las reglas de la táctica moderna y aprovechando las ventajas que les ofeece el terreno.

El miércoles por la mañana partió de Manila la brigada Mac-Arthur, y después de atravesar rápidamente á Bocave, llegaron á Guiguinto á las cinco de la tarde.

Los americanos atacaron simultáneamente por dos puntos diferentes.

El pueblo fué tan bien defendido, que los yankees—según declara Otis en un despacho oficial—perdieron 70 hombres.

Las piezas del 3.º de artillería, que fueron empujadas con grandes esfuerzos en el puente del ferrocarril, contribuyeron muchísimo al éxito del general Mac-Arthur.

Al comenzar el bombardeo, los defensores de Guiguinto se retiraron después de incendiar el pueblo.

Se ha comprobado en este combate una vez más que los filipinos poseen municiones en abundancia.

El día 30 las tropas americanas atravesaron el río, llegando á Santa Isabel, pueblo del que se hicieron dueños sin disparar un tiro.

A las diez de la mañana y después de un combate sin importancia, se apoderaron de Malolos.

Los insurrectos se retiraron después de haber incendiado la ciudad.

Durante la estación de las lluvias, los americanos suspenderán las operaciones militares.

Hacen bien porque desde Malolos la línea férrea va por una región pantanosa, cubierta de juncos y muy poco favorable á las operaciones. Con lo que les den que hacer en el territorio que ocupan los filipinos, tendrán bastante; del resto, ya se encargará el clima.

Proyectos.—Un manifiesto

Nueva York 2.—El *Globo* publica un despacho del general Otis, diciendo que el general Mac-Arthur envió un destacamento desde la línea férrea hasta dos millas de Malolos.

De Washington anuncian que el enemigo no será perseguido.

Inmediatamente será reparada y fortificada la línea férrea.

En Malolos se reunirán fuerzas considerables.

En Boston, el más importante centro de cultura de los Estados Unidos, se ha publicado un llamamiento al pueblo norteamericano, en el cual se dirigen calurosas exhortaciones á todos los amigos de la libertad para que tomen parte en una agitación pública y legal, encaminada á persuadir á los gobernantes de la necesidad de suspender las hostilidades contra los filipinos y de entablar negociaciones con los jefes indígenas del Archipiélago, con objeto de poner término á la efusión de sangre y preparar el reconocimiento de la independencia de las islas Filipinas, exigiendo garantías sólidas del respeto de la propiedad privada.

El llamamiento, que ha causado impresión profunda en este país, aparece firmado por más de veinte ciudadanos muy influyentes.

Los firmantes del manifiesto recomiendan á todos los amigos de la libertad, sin distinción de partidos, que cooperen á la obra pacificadora de la Liga anti imperia lista.

Entre los firmantes del documento deben

citarse los nombres de Mr. Bontwell, antiguo senador del Estado de Massachusetts; Mr. Edmunds, exsenador del Estado de Vermont; el exsecretario de Estado mister Sherman, Andrews Carnegie; Carl Schurz y otros.

Notas políticas

MADRID 3

La inauguración de la temporada taurina quitó ayer animación á los círculos políticos. Los centros ministeriales permanecieron desierto.

Se trabajó únicamente en aquellos donde obliga la campaña electoral.

En el ministerio de la Gobernación estuvo por largo rato por la noche—como la anterior—el presidente del Consejo, conferenciando con el Sr. Dato.

Se ignora si están ó no firmados algunos nombramientos de senadores vitalicios.

Lo que se aseguró anoche en un centro oficial es que esos nombramientos no los hará el Gobierno hasta que pasen las elecciones.

El ministro de la Gobernación tiene muy adelantado el estudio de reforma en la ley y reglamentos de Sanidad.

También se ocupa el Sr. Dato en el proyecto de ley provincial y municipal, cuya reforma se hará sobre la base de la que tenía ultimada el Sr. Silvela.

Anoche se celebró la anunciada reunión de los integristas, en la que pronunció un notable y elocuente discurso el Sr. Nocedal.

El orador combatió á los liberales de todos los matices y á los católicos, que apoyan al Gobierno.

Dijo, en síntesis, que su partido reconocerá cualquier forma de gobierno cristiano que restaure las tradiciones, excepto la actual dinastía.

Predicó el retraimiento electoral.

Esta tarde, á las cuatro, se reunirán en el despacho del Gobernador militar, señor Villar, los generales de división Sres. Luque, Loño, Ahumada y Córdón, que componen la ponencia nombrada para entender en todo aquello que se refiere á la conducta seguida en Filipinas por el Sr. Fernández Tejero.

En la reunión de esta tarde discutirá principalmente la ponencia si procede ó no el Tribunal de honor, y lo que se resuelva se pondrá á la aprobación de los Generales de la categoría del nombrado, que concurrirán el sábado á la Capitanía General.

En el caso de que las opiniones se dividieran, se sometería á una votación el acuerdo.

Hoy, por consiguiente, ha de aclararse esta cuestión que con tanto interés se comenta en todos los círculos.

Nada nuevo hay respecto á los prisioneros de Filipinas.

El Gobierno cree que mientras no se establezca una tregua en la lucha que sostienen los americanos con los tagalos, será punto menos que imposible lograr el rescate de nuestros compatriotas.

Oficialmente no se sabe que Oficiales del Ejército español que se encontraban prisioneros hayan encontrado acomodo en el Archipiélago Magallánico.

El asunto Dreyfus

Paris 2.—*Le Figaro* continúa la sensacional publicación de los documentos contenidos en el expediente de investigación del asunto Dreyfus formado por el Tribunal de Casación.

Dicha publicación es el asunto de todas las conversaciones en Paris, sobre todo porque nadie se explica cómo ha podido ir á la posesión de dicho periódico uno de los ochenta únicos ejemplares que de dicho expediente se hicieron en la imprenta nacional con gran lujo de precauciones para que de ello no quedase rastro, y guardándose bajo sello en el Palacio de Justicia los ejemplares que no se entregaron personalmente á cada uno de los magistrados del Supremo, que nadie cree hayan podido facilitar lo al *Figaro*.

A este se le sigue proceso, y á cada nuevo documento que publica incurre en el delito y la penalidad consiguiente. Diariamente se practican registros por mandato judicial en las oficinas de *Le Figaro*, por orden del juez encargado del asunto; pero sin duda las precauciones están bien tomadas, pues hasta ahora la justicia no ha podido averiguar quién proporciona al *Figaro* esos documentos, en cuya publicación se propone continuar.

Hoy inserta la declaración M. Dupuy, en la que se ve el papel jugado por el presidente del Consejo en el proceso Dreyfus, y la declaración de Carnegnae, por la cual queda comprobado que aunque Esterhazy hubiese fabricado el famoso *bordereau*, la

traición de dicho comandante es inadmisiblemente porque era imposible que haya conocido los documentos enumerados en el *bordereau*.

Las escuelas normales

La *Gaceta* publicó ayer el siguiente real decreto clasificando las escuelas normales y estableciendo el procedimiento para su creación ó elevación de categoría:

«Artículo 1.º A los efectos del real decreto de 23 de Septiembre de 1898, se declaran únicas escuelas normales centrales las dos de Madrid; superiores las escuelas de maestros de Alicante, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Granada, Huesca, Jaén, León, Murcia, Oviado, Salamanca, Santiago, Sevilla, Tarragona, Valencia y Valladolid; y las de maestras de Alicante, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Oviado, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valencia y Valladolid.

Art. 2.º A los mismos efectos, se declaran elementales las escuelas normales de maestros de Alava, Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Las Palmas, La Laguna, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Navarra, Orense, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Vizcaya, Zamora y Zaragoza; y las de maestras de Alava, Avila, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Las Palmas (Canarias), Ciudad Real, Guadalajara, Guipuzcoa, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Navarra, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Zamora y Zaragoza.

Art. 3.º Hasta que en el distrito universitario de Zaragoza se establezca con las condiciones legales alguna Escuela Normal superior de maestras, las alumnas que deseen cursar los estudios y obtener el título de superior, acudirán á la Normal superior de maestras de Valladolid si pertenecen á las provincias de Logroño, Navarra ó Soria, y á la de Barcelona las de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Art. 4.º Las Diputaciones provinciales que deseen crear alguna nueva Escuela Normal ó elevar la categoría de las existentes, podrán en todo tiempo incoar el oportuno expediente en el ministerio de Fomento, siempre que acepten legalmente el compromiso de ingresar en las cajas del Tesoro, por trimestres adelantados, el importe del presupuesto, conforme á las plantillas que acompañan á la real orden de 15 de Octubre de 1898.»

También publicó ayer la *Gaceta* una real orden dictada en cumplimiento del real decreto de 23 de Septiembre último convocando á los maestros de primera enseñanza normal para proveer en propiedad, por oposición, una plaza de profesor numerario de la Escuela Normal Central de Maestros, ocho plazas de profesores numerarios en Escuelas Normales superiores y cuatro en Escuelas Normales elementales para la sección de letras, y el mismo número y clase de plazas para la sección de ciencias.

Se agregarán á las anteriores todas las vacantes de profesores numerarios y supernumerarios que consten en el ministerio de Fomento hasta el 30 de Junio próximo.

En los diez primeros días de Julio próximo anunciará la Dirección general de Instrucción pública las plazas vacantes de profesores numerarios y supernumerarios que ha de proveer cada tribunal.

El plazo improrrogable para presentar las solicitudes documentadas á la Dirección general de Instrucción pública será de dos meses, á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta*.

Toros en Madrid

Con inusitada animación comenzó la temporada taurina madrileña, hasta el punto de no haberse abierto el despacho de billetes por estar todos vendidos, cosa que hace años no sucedía.

Los revendedores de oficio, y otros muchos que, no siéndolo, han visto el negocio seguro, se quedaron en pocas horas con todas las localidades, por lo cual los aficionados que no están abonados han tenido que pagar buen sobreprecio.

La empresa no debe olvidar que á mucho obliga una afición que, como la de Madrid, llena en dos tardes consecutivas la plaza.

No hay que decir que una hora antes de la fijada para empezar la corrida, presentaba la calle de Alcalá un animado aspecto y que en la plaza fueron objeto de admiración general muchas hermosas madrileñas que aprisionaban sus lindas cabezas con la clásica mantilla blanca.

La corrida resultó buena por los diestros y mediana por el ganado.

Marruecos

Paris 2.—La *Gaceta Nacional de Berlin*, hablando de la cuestión de Marruecos, se expresa en estos términos:

«Cuando se ha arruinado el prestigio de España en Marruecos, no sería extraño que Francia tratase de obtener algunas ventajas en aquel imperio.

Falta saber, no obstante, si en este caso permanecería inactiva la Gran Bretaña.»

Berlin 2.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice hoy que el gobierno de Marruecos, cediendo á las intimaciones de Alemania, consistente al fin en pagar una indemnización de 60.000 marcos á los súbditos alemanes que fueron atropellados cerca de Tánger.—*Fabra*.

Cuba

Nueva York 2.—Según las noticias recibidas en los centros oficiales de Washington, antes de que emprendan su viaje de regreso á los Estados Unidos los delegados que envió á la gran Antilla el gobierno americano, quedará disuelta la Asamblea nacional cubana y licenciado el ejército insurrecto.

En el Congo

Londres 2.—Ha causado gran impresión la noticia de la muerte del teniente inglés Maurice Bell, que combatía en el ejército belga del Congo.

Mr. Bell se hallaba de guarnición en uno de los puntos del interior, y recibió órdenes de ir á reprimir un alzamiento de los indígenas.

Los insurrectos coparon en una espesa manigua á las fuerzas que mandaba el teniente Bell.

Este se defendió como un león, matando á once de sus contrarios.

Gravemente herido en la espalda, cayó en poder de los rebeldes.

Una columna de tropas que salió en su busca, ha descubierto que su cadáver fué comido por los rebeldes, quienes enriaron trozos como trofeos á diversas ciudades.

Herido grave

Un individuo llamado José García Rodríguez, de treinta y cinco años, natural de Lugo y de oficio carbonero, penetró anoche á las once, acompañado de dos amigos suyos, en una taberna que existe en la calle Ancha de San Bernardo esquina á la de San Vicente, y en dicho establecimiento tomaron algunas copas en unión de otro carbonero, llamado Bautista Gilabert.

Llegado el momento de pagar, manifestó éste que no poseía más que diez céntimos, á lo que replicaron sus compañeros que ellos satisficieran el gasto total.

Hecho así, salió José de la taberna con los dos amigos que á ésta le habían acompañado, dirigiéndose los tres á la casa número 7 de la calle del Acuerdo, en donde habita José.

Cuando éste tenía ya habierta la puerta de la casa, volvió á salir á la calle con ánimo de tomar otras copas, y en este momento sintió un fuerte golpe en la espalda que le hizo caer al suelo, y bañado en sangre, que brotaba de una herida punzo-encisa, que con una navaja le había inferido Bautista en el lado izquierdo de la región dorsal.

El agresor intentó huir, pero fué detenido por el alcalde del barrio en que ocurrió el hecho y conducido á la delegación del distrito de Palacio y más tarde al Juzgado de guardia.

José García fué conducido al Hospital de la Princesa, en el que prestó declaración esta madrugada ante el Juzgado de guardia, manifestando que ignoraba la causa de la agresión, aunque ésta pudiera explicarse por el estado de alcoholismo en que ambos sujetos se encontraban.

En la Bolsa

Según noticias autorizadas, se ha exagerado mucho al dar cuenta de la quiebra ocurrida en la Bolsa, tomando el valor nominal que figura en ellas por efectivo.

El montante total de la quiebra ascenderá en efectivo á sólo unas 350.000 pesetas, pues cada millon de nominal, con una oscilación de seis enteros, produce un quebranto de 60.000 pesetas efectivas y los millones nominales que se sabe hasta ahora son nada más seis.

Si la liquidación concluye sin más quebrantos, no habrán sido grandes en comparación con una alza tan brusca y sin reacciones, y habrá dado la Bolsa un ejemplo de prudencia, moralidad y honradez, ya que se opera sin garantías y sólo por la confianza mutua.

El Sr. Cordero, de cuya quiebra se habla, no es agente de Bolsa.

Temperatura

A las ocho de la mañana, 10 grados.
A las doce, 12.
A las cuatro de la tarde, 18.
Máxima, 23.
Mínima, 7.
Barómetro, 714.
Buen tiempo.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DIRECTOR
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
14, MENORES, 14.
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7
TOLEDO

Menú para hoy 4 de Abril de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

COMIDA DE 4 PESETAS

Tortilla de espárragos.
Cordero en menestra.
Merluza rebozada.
Chuleta ó beefsteak.
Entremés, pan, vino y postres.

Consommé princesa.
Vaca con guisantes.
Frito variado.
Espárragos de jardín.
Solomillo á la jardinera.

Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

PRODUCTOS DE LA ALBERQUILLA

CEBADA, fanega de 75 libras, esmeradamente limpia, á domicilio, 5,70 pesetas.

PATATAS gordas, los 11,5 kilos, á domicilio, 1,55 pesetas.

ACEITE superior, los 11,5 kilos, á domicilio, 13,50 pesetas.

LEÑAS.—Alamo blanco, carga de 8 haces, en la casa labor, 0,80 pesetas.—Taray, id. id., 1,15 pesetas.

Se admiten contratos para suministro de alfafa.

Pedidos: Teléfono 73.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

LA DELICIOSA DE MADRID

15-RECOLETOS-15

TELÉFONO 60.—TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están descomodados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—San Clemente—1.

SE VENDEN

diecisiete fanegas de tierra (diez están sembradas de cebada) y una casa que mide 450 metros cuadrados, con patio ó corral, pozo-noria, cinco habitaciones, cocina, cuadra y pajar. Dicha finca está situada junto al ventorrillo de San Francisco, entre las carreteras de Madrid y Bargas.

Para precio y condiciones dirigirse, Corral de D. Diego, 9, donde informarán.

SE VENDE

la casa núms. 5 antiguo y 9 moderno del cobertizo del Pozo Amargo, en esta ciudad.

Para tratar, Correo, 12 Comercio, Toledo.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

GRAN BAZAR

DE

MANUEL MORO

44-CALLE DEL COMERCIO-44

TELÉFONO 225

Este popular y acreditado establecimiento acaba de recibir, entre otros mil, los siguientes objetos á propósito para regalos.

Jugueteros, porta-macetas, figuras de barro, jarrones, relojes fantasía, bustos, centros y ánforas, figuras y platos en bronce y mayólica, escribanías, cerveceros, bastoneras japonesas, lavabos, mesitas con figuras, panoplias, termómetros artísticos, platos decorativos en bronce, barro y porcelana, cornucopias, juegos de café, te, chocolate, lavabo, portátiles para luz eléctrica y lámparas para comedor y gabinetes.

En abanicos, bastones y sombrillas, se han recibido todos los modelos apetecidos por las personas de buen gusto, desde lo más económico á lo más caro y lujoso.